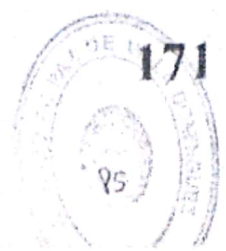


ACTAS PERÍODO 2025



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - VILLA DOMÍNGUEZ ENTRE RÍOS

<https://villadominguez.gob.ar/?q=node/789>

<https://www.facebook.com/HCDVDominguez>



ACTA Nº 01/2025

En Villa Domínguez, Provincia de Entre Ríos, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo las 20:56 Hs, se reúnen en dependencias del Club Atlético Libertad de la localidad, en reunión especial convocada para la oportunidad, en la cual se hará la apertura del año legislativo 2025, contando con la presencia de los siguientes Concejales: Sra. Barreto Marilina Griselda; Sra. Grichinsky María Victoria y el Sr. López Esteban Fabián por el bloque "Más para Entre Ríos"; el Sr. Anselmino Marcelo Daniel y la Sra. Binsak Magdalena Catalina por el bloque "Junto por el Cambio-Ahora Domínguez"; el Sr. Castellano Roberto Alcides y la Sra. Leiva Sandra Mariela por el bloque "Compromiso y Progreso Peronista"; también se encuentra presente el titular del Departamento Ejecutivo Municipal Sr. López Mario Ernesto; el Secretario de Gobierno Sr. Rodríguez Rubén Jorge; el asesor letrado del Municipio Sr. Dr. Giacomino Ramón Ignacio; representando a la Asociación Israelita el Sr. Lifschitz Alcides Saúl; a la Cooperativa de Agua Potable y otros Servicios Públicos los Sres. Ing. Bekenstein Ricardo y Robín Hugo; a los Bomberos voluntarios de la localidad las Sras. Obholz Marisa y Carbone Clarisa; al Sindicato de Empleados y Obreros Municipales los Sres. MMO Rivero Hugo Daniel y Delgado Juan Ramón; a la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento" el Sr. Ramos Hugo Martín; a la Iglesia Luterana

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - VILLA DOMÍNGUEZ ENTRE RÍOS

<https://villadominguez.gob.ar/?q=node/789><https://www.facebook.com/HCDVDominguez>

“San Marcos” el Sr. Martínez César; A la Jefatura de Policía Departamental Of. Reisenauer Cristian Javier y a la Comisaria local Of. Enríquez Jorge, Responsables de las distintas áreas del Municipio; junto a periodistas de diversos medios radiales y televisivos, así también a una gran concurrencia de público y vecinos de la localidad que se dieron cita al evento, todos bajo la Presidencia de la Dra. Sánchez Claudia Patricia, Presidente del Honorable Concejo Deliberante, asistida por el Secretario del cuerpo el Sr. Dr. Kler Ramón José.

Toma la palabra la Presidente del cuerpo Sánchez Claudia Patricia saludando a los presentes y ordenando que por secretaria se dé lectura al acta de la sesión anterior N° 17/2025.

Luego, le cede la palabra al Presidente del Ejecutivo Municipal Sr. López Mario Ernesto el cual da una breve bienvenida y cede la palabra al Secretario de Gobierno del Municipio para que lea el discurso que en sus partes pertinentes dice:





Sra. Presidenta del Concejo Deliberante de Villa Domínguez, estimados Presidentes y Presidentas de los diferentes bloques que lo componen, Concejales, intendentes y funcionarios presentes, representantes de instituciones y toda la comunidad:

Vecinos y vecinas de mi querido Villa Domínguez, Buenas noches a todos y todas.

Es un honor estar aquí presente para repasar y compartir con ustedes ideas, diagnósticos y reflexiones que, en su conjunto, configuran un estado de situación y un punto de partida para esta gestión de gobierno municipal que se adentra en su segundo año.

Como todos saben, inicié mi camino nuevamente como Intendente de la localidad en un contexto crítico. La complejidad de este primer año no se explica solo por la imperiosa necesidad de ordenar una administración que enfrentaba un profundo déficit económico, el cual, afortunadamente, hemos podido superar gracias al esfuerzo y la solidaridad que caracteriza a nuestro pueblo.

Reitero que el impacto de la crisis económica nacional es preocupante y es en este escenario donde tenemos que gestionar nuestro municipio con prudencia y responsabilidad. Necesitamos más que nunca el diálogo permanente con todos los sectores para alcanzar acuerdos fundamentales por el bien de Villa Domínguez.

En este sentido, me gustaría enumerar lo que hemos logrado desarrollar durante el año 2024 en cada área municipal, con la integración de las instituciones y el apoyo del gobierno provincial.

Área de Deportes

En el área de deportes, trabajamos en conjunto con el CEF N° 15 de la ciudad de Villaguay, organizando bicicleteadas y jornadas de juegos en julio. Además, Villa Domínguez tuvo representación en fútbol femenino en el marco de los Juegos Entrerrianos que se realizaron en Villaguay. También se integró al Centro de Jubilados

y Pensionados Nacionales mediante el programa "Abuelos en Acción", que permite a las personas de la tercera edad participar en diferentes instancias provinciales. Realizamos diversos encuentros en localidades como Villa Clara, utilizando deportes como tejo, golfcroquet y newcom para fomentar la integración a través del deporte.

Asimismo, se llevó a cabo la prueba atlética "Ni Una Menos", que convoca anualmente a atletas de distintos puntos de la provincia, promoviendo la igualdad de género y los derechos de las mujeres, uno de los ejes principales de nuestra gestión. Trabajamos en conjunto con áreas como ANAF mediante diversas actividades educativas y deportivas en la Semana de los Derechos del Niño. También organizamos una colonia de vacaciones, donde chicos de la localidad participaron de actividades deportivas grupales, aprendiendo valores de compañerismo y amistad.

Área de Discapacidad

Este primer año estuvo enfocado en brindar acompañamiento y asesoramiento a personas con discapacidad, facilitando la gestión del Certificado Único de Discapacidad y coordinando viajes a centros educativos en Villaguay. Es importante destacar que el municipio tuvo que afrontar un gasto de tres millones

cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y tres mil pesos para reparar el vehículo destinado a esta área, que estaba en condiciones inutilizables. Participamos mensualmente de la mesa de discapacidad en Villaguay, donde analizamos y discutimos diferentes políticas. Por último, se presentó la propuesta de crear una escuela de deportes para jóvenes con discapacidad, con la posibilidad de extenderla a adultos.

Área de Turismo

En el ámbito del turismo, participamos en reuniones con organismos provinciales, como el director de cultura de Basabilbaso, para trabajar en la recuperación de la estación

ferroviaria. También hicimos gestiones ante el gobierno provincial para reordenar la oferta turística. Participamos en el lanzamiento del programa "Anfitriones Productivos", que involucra al área social y a emprendedores. Organizamos la presentación del libro del Dr. Blugerman y colaboramos en el evento gastronómico de Pesaj a beneficio del Hospital Noé Yarcho. Tuvimos presencia en el lanzamiento de la temporada de invierno provincial en Buenos Aires y en la Feria Internacional de Gastronomía y Turismo, desarrollada en julio en la ciudad de Buenos Aires. Gestionamos con el Parque Nacional El Palmar para obtener 40 ejemplares de plantas nativas y concretamos la vuelta del Rally Entrerriano, que pasó por Villa Domínguez después de 15 años.

Área niñez, adolescencia y familia

Esta área, clave en nuestra gestión, llevó adelante trabajos mediante talleres de promoción de derechos de niños y niñas, así como con diversas instituciones educativas desde el nivel



inicial hasta la secundaria, fortaleciendo lazos y promoviendo el respeto y restitución de derechos. Contamos con un equipo técnico que aborda situaciones de violencia y vulnerabilidad,



trabajando en conjunto con el juzgado de paz y la policía local, realizando visitas domiciliarias, entrevistas y seguimiento por parte de las promotoras de derechos. Durante este primer año, hemos realizado diversas actividades de integración y promoción de derechos con el apoyo del municipio e instituciones locales, buscando siempre estar presentes para proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Área Juventud

Esta área se ocupa de brindar acompañamiento a nuestros jóvenes. Se han realizado gestiones para el otorgamiento de becas provinciales, y el municipio aportó a 37 estudiantes terciarios y universitarios un total de trece millones trescientos

veinte mil pesos. Implementamos cursos y capacitaciones en el Centro Educativo N° 24, firmando acuerdos de colaboración mutua con las instituciones educativas. También se puso en marcha el programa "Educando en Movimiento", que brinda apoyo escolar a nuestros futuros profesionales.

Área Social

El área social se ocupa diariamente de atender las necesidades de los vecinos de Villa Domínguez. En la actual situación, es notorio el incremento de las demandas, por lo que nuestras políticas buscan acompañar a cada familia mediante asistencia y asesoramiento, siempre extendiendo una mano a quienes más

lo necesitan. En este aspecto, gestionamos seis pilares sociales y cuatro arreglos, montos que son inalcanzables para muchas familias de escasos recursos. Brindamos ayuda para gastos médicos y de traslado de personas con dificultades de salud y pacientes oncológicos. También gestionamos subsidios de subsistencia, compras de materiales para familias vulnerables, también se otorgaron útiles escolares y la entrega de alimentos proporcionados por el gobierno provincial, que siempre ha atendido nuestras solicitudes en la medida de sus posibilidades. Trabajamos de manera articulada con todas las áreas, organizando eventos y charlas de prevención, así como campañas de vacunación antirrábica para perros y gatos, entre otras actividades.

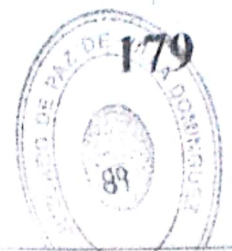
Obras Publicas

Desde el área de Obras Públicas, nos complace informar que este año hemos llevado a cabo una serie de importantes trabajos que han contribuido al bienestar de nuestra comunidad. Algunas de las principales acciones realizadas incluyen:

- Iluminación de la plaza y colocación de bancos para mejorar los espacios públicos.
- Instalación de luminarias en el acceso Néstor Kirchner.
- Pintura de la pileta para su mantenimiento y embellecimiento,
- Construcción de bancos con mesas para fomentar el uso de áreas recreativas.
- Arreglos y reparaciones en diversas instituciones, incluyendo la Escuela N^o II, la Escuela Gerchunoff, la comisaría e iglesias locales.



- Mantenimiento del parque automotor para asegurar su correcto funcionamiento.
- Colaboración con Vialidad en la reparación de caminos hacia Sajaroff, Espinillo y Las Moscas. Como así también otros caminos rurales y la Ruta N° 20.
- Reparación general del Jardín Rocío para ofrecer un mejor entorno a los niños.
- remodelación de oficina para el área de Desarrollo Social.
- Puesta en valor de plazas y paseos, promoviendo espacios de encuentro y recreación.
- Reparación del garaje en la municipalidad para optimizar nuestras instalaciones.
- Continuidad en la construcción de cuatro viviendas con fondos propios, apoyando a quienes más lo necesitan.
- Instalaciones a la red cloacal para viviendas de escasos recursos, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.
- Mantenimiento de pintura en el cementerio, asegurando un lugar digno para nuestros seres queridos.
- Reparación de la sala de rebombeo para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de desagües
- Arreglo y puesta en funcionamiento de la laguna facultativa de desagües cloacales, contribuyendo a un mejor manejo de los recursos hídricos, el conjunto de trabajos realizados en el área de obras públicas este año refleja un esfuerzo integral para mejorar la infraestructura



y los servicios de la comunidad.

Servicios Públicos



Desde el área de Servicios Públicos, hemos estado realizando diversas tareas de mantenimiento en los espacios públicos, brindando un servicio esencial a nuestra población. Es importante destacar que, al inicio de nuestra gestión, contábamos únicamente con dos herramientas desmalezadoras. Sin embargo, gracias al esfuerzo y compromiso de esta administración, hoy disponemos de once máquinas desmalezadoras, entre nuevas y reparadas, lo que nos permite trabajar en condiciones óptimas. Además, hemos adquirido una máquina fumigadora que se destina a la prevención y a la campaña contra el dengue, la cual llevamos a cabo en conjunto con acciones de descacharrización y limpieza. Estas iniciativas son fundamentales para garantizar un entorno más saludable y seguro para todos. Agradecemos a todos los empleados municipales por su compromiso en estos proyectos y seguimos comprometidos con el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Área de Cultura

A pesar de la actual crisis económica, desde el área de cultura hemos podido realizar eventos como el Día del Niño, con la entrega de obsequios, y celebraciones por el Día de la Infancia, así como coros familiares y actos oficiales y conmemorativos.



Estos logros y actividades son, en términos generales, lo que hemos podido realizar durante este primer año en cada área, sin olvidar el reordenamiento administrativo que nos ha permitido contar con un municipio sólido y estable financieramente, mejorando las condiciones de trabajo del empleado municipal.

Vivimos tiempos complejos y tenemos una enorme responsabilidad por delante. Estamos convencidos de que con un Estado presente, generando acuerdos, recorriendo los barrios, dialogando con la gente y articulando con las instituciones, podemos desarrollar nuevas políticas públicas, siempre pensando en nuestros vecinos. Reconocemos nuestros errores y seguimos adelante, con la mirada puesta en la comunidad. No seremos indiferentes ante los reclamos de nuestros trabajadores en este aspecto hemos logrado otorgar mejoras en el salario de cada agente municipal en un 90 % de aumento durante el año pasado además se otorgó un bono a cada empleado y una canasta navideña.

Hemos venido a dar respuestas, a ampliar derechos. Contamos con un equipo de gestión comprometido. Nuestra misión es recuperar lo que el municipio nunca debió haber perdido: su vocación de servicio.

Area Contable

2024

Total Recursos 2024	\$ 1.439.277.044,65
Menos Total de gastos comprometidos (devengados)	\$ 1.225.757.719,70

Saldo de Recursos Afectados

\$ 3.639.614,99

Res del Ejercicio 2024 SUPERAVIT ECON

209.879.709,96

DEUDA DEL EJERCICIO 2024

\$ 37.903.592,28

Aumentos de Sueldos 2024

145%

Sobre la Base diciembre 2023

117,80%

Inflación Anual 2024 según INDEC

Muchas gracias y buenas noches a todos y todas.

Toma la palabra la Presidente del Honorable Concejo Deliberante la Dra. Sánchez Claudia Patricia agradeciendo a los presentes su participación en este acto. Luego, siendo las 21 :19 hs, se procede a cerrar la presente sesión que no dando para más se resuelve pasar a cuarto intermedio para el día 11 de abril a las 19:00 hs en el Recinto del Honorable Concejo.

LOPEZ ESTEBAN FABIAN
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Dominguez

BARNETO MARTINA GRISELDA
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Dominguez

ANSELMINO MARCELO DANIEL
CONCEJAL JXC AHORA DOMINGUEZ
Municipalidad de Villa Dominguez

GRICHINSKY MARIA VICTORIA
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Dominguez

LEIVA SANDRA MARIELA
CONCEJAL COMPROMISO Y PROGRESO PERONISTA
Municipalidad de Villa Dominguez

CASTELLANO ALCIDES ROBERTO
CONCEJAL COMPROMISO Y PROGRESO PERONISTA
Municipalidad de Villa Dominguez

DIRSAR MAGDALENA CATALINA
CONCEJAL JXC AHORA DOMINGUEZ
Municipalidad de Villa Dominguez

KLER RAMON JOSE
Sec. Int. HCO
Municipalidad de V. Dominguez

SÁNCHEZ CLAUDIA PATRICIA
Vice Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Dominguez